LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 08/10

"LOCACIÓN DE INMUEBLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA PARA AGENCIA ADMINISTRATIVA DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2011"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil once, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de la oferta de la Locación de Inmueble N° 08/10 convocada para la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA PARA AGENCIA ADMINISTRATIVA DEL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2011.**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Esc. Edith Cardozo** representante de la Dirección jurídica del Instituto, y la **Abog. Noelia Martinetti**, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

Fue invitada a participar de este Acto la siguiente empresa cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

- ✓ Maria Teresa Rodriguez Almada

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

Maria Teresa Rodriguez Almada.: Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 40.800.000.- (Guaraníes Cuarenta Millones Ochocientos Mil.)** IVA incluido

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas y quince minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Esc. Edith Cardozo C.
DIRECCIÓN JURÍDICA

Abog. NOELIA MARTINETTI R.
Jefa Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social